Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME DE SUPERVISION TECNICA
Corte al 28 de febrero de 2025

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato:	Prestación de Servicios	**N° Contrato:**	2063 DE 2024.
Contratista:	Nexura Internacional S.A.S.	**CC./ NIT**	805.025.355-8
Supervisores:	Johanna Andrea Rodríguez Herrera Leyda Velasco Rincón Carlos Andrés Muñoz Patiño	**Dependencia:**	Grupo de Gestión Documental – SNR.
Objeto:	Prestar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como: la organización, digitalización e indexación, traslado y disposición final de archivos misionales de las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el Anexo Técnico Organización de la Serie Documental Antecedentes Registrales.		
Apoyo a la Supervisión Técnica:	• Daniel Andrés Rincón Hernández - Profesional Especializado Tipo C. • Edwin Fernando Torres Urbano - Profesional Especializado Tipo C. • Heidy Lizeth Luna Suarez - Profesional Especializado Tipo C. • Carol Camacho Martínez – Profesional Especializado Tipo D.		
Lugar de Ejecución:	Para la Etapa de alistamiento, embalaje y traslado será en las Oficinas de Registro de instrumentos Públicos objeto del presente proceso (Riosucio, San Marcos, Sahagún y Sitionuevo), una vez se adelante esta etapa, será en la bodega del contratista en la ciudad de Bogotá, donde se adelantarán los procesos técnicos.		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución de los contratos resultante del proceso de Licitación Pública es de cinco meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que en todo caso no podrá superar el 31 de diciembre de 2024.		
Valor del contrato:	Setecientos sesenta y ocho millones treinta y ocho mil sesenta pesos ($768,038,060,00) M/CTE		
Fecha de inicio:	28 de agosto de 2024	**Fecha terminación**:	31 de diciembre de 2024
Prorroga No. 1	1 de enero al 15 de marzo de 2025		

Cuadro No. 1. Información del contrato.

2. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

El objeto comprende la ejecución de los procesos técnicos de alistamiento, traslado, organización, digitalización e indexación, custodia de la Serie Documental Antecedentes Registrales, con un volumen aproximado de 235 Metros Lineales, en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos - ORIP de Riosucio, San marcos, Sahagún y Sitionuevo en adelante denominadas ORIP.

ORIP	DEPARTAMENTO	REGIONAL	ML
Riosucio	Caldas	Andina	79
San marcos	Sucre	Caribe	66
Sahagún	Córdoba		51
Sitionuevo	Magdalena		39
TOTAL			**235**

Cuadro No. 2. Información de los ML a intervenir.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO.

A continuación, se relaciona cada una de las fases técnicas que se deben desarrollar en la ejecución el Contrato No. 2063 de 2024, de acuerdo con el anexo técnico Organización y Digitalización de los Expedientes de Registro de Matricula Inmobiliaria.

- **ETAPA INICIAL - ASPECTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

En esta etapa se revisa y aprueba por parte de los supervisores y el equipo de apoyo los documentos que remite el contratista:

- Hojas de vida del equipo mínimo requerido.
- Bodega del contratista.
- Plan de trabajo y cronograma con Metodología PMI.

- **ALISTAMIENTO EN LAS ORIP.**

Esta fase comprende las siguientes actividades:

- Visitas técnicas de reconocimiento.
- Saneamiento ambiental preventivo.
- Alistamiento, entrega y embalaje en sitio.
- Cargue de los Antecedentes Registrales, traslado y descargue en la bodega de la contratista aprobada para el proyecto.

- **PROCESOS TÉCNICOS.**

Esta fase comprende las siguientes etapas:

- **ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL.**
- Comprenden las actividades de clasificación, ordenación, foliación, primeros auxilios y retiro de material metálico.
- **DIGITALIZACIÓN, TIPIFICACIÓN E INDEXACIÓN.**
- Digitalización y entrega de Imágenes en formato PDF Y TIFF.
- **PRODUCTO TERMINADO.**
- Comprende la elaboración y entrega de la Hoja de Control, Formato Único de Inventario Documental – FUID y realmacenamiento (Cajas y carpetas) y rotulación de cajas y carpetas.

- **DISCOS Y TRASLADO A BODEGA FUNZA.**

- **DISCOS:** Proceso de entrega data estructurada y no estructurada, entrega de Discos duros por cada una de las ORIP
- **TRASLADO A BODEGA DE SNR:** Una vez finalizado la ejecución del contrato, el contratista debe garantizar el traslado de la documentación intervenida a la bodega de la SNR, dando cumplimiento a los protocolos de cargue, traslado y descargue relacionados en el anexo técnico del contrato.

- **CIERRE DEL PROYECTO.**

Con la finalidad de darle cierre al contrato se detallan las siguientes actividades:

- **INFORMES FINALES.**
- **FACTURACIÓN.**

4. AVANCE DE EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO No. 2063 DE 2024.

- **ETAPA INICIAL - ASPECTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

- **VALIDACIÓN DE HOJAS DE VIDA.**

Se realizo la validación de las hojas de vida el 16 de agosto de 2024, formalizado con oficio enviado al contratista bajo radicado No. SNR2024EE077113.

CANT.	ROL	NOMBRE DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA (AÑOS)
1	Gerente Del Proyecto	Lina María Rojas Rodríguez	7,25
1	Profesional Ingeniero Industrial	Yenny Constanza Molina Duran	5,24
2	Profesional En Microbiología	Ingrid Nataly Cruz Martínez	8,6

CANT.	ROL	NOMBRE DEL PROFESIONAL	EXPERIENCIA (AÑOS)
1	Profesionales En Conservación	Juan Felipe Santos Lamus	9,73
1	Profesional Ingeniero De Sistemas	Jairo Alonso Cardona Castrillón	4,61
1	Profesional Archivista	Sandra Patricia Álvarez Velásquez	4,60

Cuadro No. 3. Perfiles avalados.

Ahora bien, el recurso humano mencionado anteriormente fue con el que inicio la ejecución del contrato, sin embargo, se ha presentado rotación del equipo mínimo requerido, lo cual se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

CANT.	ROL	NOMBRE DEL PROFESIONAL	FECHA DE PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA
1	Profesional Ingeniero Industrial o carreras afines	Yazmin Andrea Salguero	15 de octubre de 2024
2	Profesionales En Conservación	Astrid Karina Fajardo Carvajal	15 de octubre de 2024
3	Profesional Archivista	Nidia Pérez Maldonado	19 de noviembre de 2024

Cuadro No. 4. Perfiles.

- **VALIDACIÓN DE LA BODEGA.**

A fecha de corte del presente informe se han realizado dos visitas a la bodega de la contratista ubicada en la carrera 19 No. 32 a – 20.

No. DE VISITA	FECHA	ENCARGADO SNR
1	12 de sept. De 2024	Carlos Andrés Muñoz Patiño
2	20 de sept. De 2024	German Felipe López

Cuadro No. 5. Fechas de visita y responsable.

- **PRESENTACIÓN DEL PMI.**

La entrega a la Supervisión del Plan de Dirección del Proyecto se realizó el 11 de septiembre de 2024.

- **ALISTAMIENTO EN LAS ORIP.**

- **Visitas Técnicas de Reconocimiento.**

A continuación, se relacionan las fechas en las que se realizó la visita de reconocimiento por ORIP.

No.	ORIP	FECHA
1	Riosucio	2 de septiembre de 2024
2	San marcos	3 de septiembre de 2024
3	Sahagún	3 de septiembre de 2024

No.	ORIP	FECHA
4	Sitionuevo	28 de agosto de 2024

Cuadro No. 6. Detalle de las visitas de reconocimiento.

Con lo anterior se dio cumplimiento a las visitas técnicas de reconocimiento en cada una de las ORIP.

- **Saneamiento Ambiental Preventivo.**

A continuación, se relacionan las fechas en las que se realizó el Saneamiento Ambiental por ORIP:

No.	ORIP	FECHA
1	Riosucio	18 de septiembre de 2024
2	San marcos	10 y 11 de septiembre de 2024
3	Sahagún	22 de septiembre de 2024
4	Sitionuevo	5 y 6 de septiembre de 2024

Cuadro No. 7. Detalle de las visitas de reconocimiento.

Debido al paro de transporte a nivel nacional, que se llevó a cabo del 1 al 6 de septiembre de 2024, el contratista no pudo cumplir con las fechas inicialmente propuestas para la actividad de saneamiento ambiental preventivo.

- **Alistamiento, Entrega y Embalaje en Sitio.**

Inicialmente, el contratista programó alistamientos simultáneos en las 4 ORIP, desde el 9 al 20 de septiembre de 2024, sin embargo, estas fechas y tiempos no las cumplieron, afectando el trabajo simultaneo con la Supervisión. En el cuadro No. 7, se relacionan las fechas planteadas por el contratista y en las que el personal de apoyo a la supervisión adelantó el apoyo en cada una de las ORIP.

No.	ORIP	FECHA PLANEADAS NEXURA	FECHAS COMISIONES SNR
1	Riosucio	9 al 20 de septiembre de 2024	9 de septiembre al 10 de octubre de 2024
2	San marcos	9 al 20 de septiembre de 2024	9 de septiembre a la fecha
3	Sahagún	9 al 20 de septiembre de 2024	9 al 26 de septiembre de 2024
4	Sitionuevo	9 al 20 de septiembre de 2024	9 al 27 de septiembre de 2024

Cuadro No. 8. Detalle fechas de alistamiento.

- Es de aclarar que el contratista no logró cumplir con las fechas inicialmente propuestas para la actividad de alistamiento, entrega y embalaje en sitio, debido al paro de transporte a nivel nacional ocurrido del 1 al 6 de septiembre de 2024. Lo anterior fue informado mediante correos electrónicos informaron asi "*Dada la situación de paro de transporte de estos días en el país, la fecha para inicio de alistamiento en los 4 puntos cambia. Por lo tanto, por el momento y dado que las empresas de transporte hasta*

ahora están volviendo a la normalidad y se requiere el envío de diferentes elementos…"
Donde relacionaron las siguientes fechas para el inicio de las actividades.

- ORIP SITIONUEVO: 10 de septiembre de 2024.
- ORIP SAN MARCOS: 12 de septiembre de 2024.
- ORIP SAHAGUN: 11 de septiembre de 2024.
- ORIP RIOSUCIO: 16 de septiembre de 2024.

Por otra parte, la ejecución del proceso de alistamiento en la ORIP de Riosucio inició hasta el 19 de septiembre de 2024, dado los diversos inconvenientes presentados con la documentación requerida a la empresa encargada del saneamiento ambiental preventivo, el cual se llevó finalmente a cabo hasta el 18 de septiembre de 2024. Desde la Supervisión se informó al contratista que esta actividad es un requisito para el inicio de las actividades de alistamiento en las ORIP.

Adicionalmente, la supervisión notifica que en la Superintendencia de Notariado y Registro no se presentaron inconvenientes, con respecto a la gestión y compra de tiquetes para el personal de apoyo, quienes llegaron a cada una de las ORIP en la fecha inicialmente planeadas. Así mismo, es importante indicar que adicional a los retrasos en el inicio de las actividades, también se han presentado de igual forma retrasos en la finalización de la misma, razón por la cual la supervisión se ha visto en la necesidad de prorrogar las comisiones del personal de la supervisión.

- **Cargue, traslado y descargue en la bodega de la contratista de los Antecedentes Registrales.**

A continuación, se relacionan las fechas en las que se realizó el traslado de la documentación por ORIP:

No.	ORIP	FECHA	NOVEDADES
1	Sitionuevo	24 de septiembre de 2024	• Se ha presentado retrasos en la hora de cargue, debida a la falta de planeación por parte del contratista.
2	Sahagún	27 de septiembre de 2024	
		21 de octubre de 2024	
3	San Marcos	7 de octubre de 2024	
4	Riosucio	10 de octubre de 2024	

Cuadro No. 9. Detalle traslados realizados.

- **PROCESOS TÉCNICOS.**

- **ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL.**

Aprobación de lotes

A la fecha el contratista ha realizado la entrega de 31 lotes para control de calidad del proceso de organización y primeros auxilios, de los cuales la totalidad han sido aprobados por la Supervisión y suman 235 ML correspondiente a 1.350.314 folios de la serie documental Registro de Matricula Inmobiliaria:

No. LOTE	FECHA	ORIP	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS	METROS	ESTADO
1.1	12/11/2024	Sitio Nuevo	Expedientes	62.572	27,1	Aprobado
2	01/11/2024	Sitio Nuevo	Expedientes	62.572	10,4	Aprobado
3.1	18/11/2024	Sitio Nuevo	Índice Propietario	8.926	1,86	Aprobado
4.1	18/11/2024	Sitio Nuevo	Folios Matricula	7.119	1,5	Aprobado
5.1	20/12/2024	Sahagún	Expedientes	59.638	9,94	Aprobado
6.1	20/12/2024	Sahagún	Expedientes	135.567	22,59	Aprobado
7	18/11/2024	Sitio Nuevo	Índice De Inmueble	6.344	1,32	Aprobado
8	19/11/2024	Riosucio	Folios Matricula	25.924	5,4	Aprobado
9	25/11/2024	San Marcos	Folios Matricula	4.700	0,97	Aprobado
10	25/11/2024	San Marcos	Expedientes	8.024	1,33	Aprobado
11	25/11/2024	San Marcos	Índice Propietario	12.750	2,64	Aprobado
12	28/11/2024	San Marcos	Folios Matricula	6.847	1,43	Aprobado
13.1	20/12/2024	San Marcos	Expedientes	19.069	3,18	Aprobado
14.1	30/12/2024	San Marcos	Expedientes	89.695	14,95	Aprobado
15	16/12/2024	San Marcos	Expedientes	73.109	12,18	Aprobado
16	16/12/2024	San Marcos	Expedientes	61.853	10,31	Aprobado
17	23/12/2024	San Marcos	Expedientes	73.886	12,31	Aprobado
18	27/12/2024	San Marcos	Expedientes	21.731	3,62	Aprobado
19	27/12/2024	San Marcos	Expedientes	8.580	1,43	Aprobado
20	30/12/2024	San Marcos	Expedientes	31.548	5,25	Aprobado
21	30/12/2024	Sahagún	Expedientes	10.065	1,67	Aprobado
22	07/01/2025	Riosucio	Expedientes	79.101	13,18	Aprobado
23	07/01/2025	Sahagún	Expedientes	27.752	4,63	Aprobado
24	13/01/2025	Sahagún	Folios Matricula	16.500	3,44	Aprobado
25	13/01/2025	Riosucio	Expedientes	58.982	9,83	Aprobado
26	13/01/2025	Sahagún	Expedientes	32.934	5,49	Aprobado
27.1	03/02/2025	Riosucio	Expedientes	89.825	14,97	Aprobado

No. LOTE	FECHA	ORIP	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS	METROS	ESTADO
28.1	03/02/2025	Sahagún	Expedientes	55.530	9,26	Aprobado
29	27/01/2025	Riosucio	Expedientes	83.183	13,86	Aprobado
30	27/01/2025	Sahagún	Expedientes	22.220	3,7	Aprobado
31.1	06/02/2025	Riosucio	Expedientes	93.768	15,63	Aprobado

Cuadro No. 10. Lotes Aprobados en Organización.

Devolución de lotes

No. LOTE	FECHA	ORIP	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS	METROS	ESTADO
1	25/10/2024	Sitio Nuevo	Expedientes	162.656	27,1	**Rechazado**
3	01/11/2024	Sitio Nuevo	Índice Propietario	8.926	1,86	**Rechazado**
4	01/11/2024	Sitio Nuevo	Folios Matricula	7.119	1,5	**Rechazado**
5	01/11/2024	Sahagún	Expedientes	35.165	5,9	**Rechazado**
6	01/11/2024	Sahagún	Expedientes	94.824	15,8	**Rechazado**
13	02/12/2024	San Marcos	Expedientes	19.069	3,18	**Rechazado**
14	09/12/2024	San Marcos	Expedientes	89.695	14,95	**Rechazado**
27	20/01/2025	Riosucio	Expedientes	89.825	14,97	**Rechazado**
28	20/01/2025	Sahagún	Expedientes	55.530	9,26	**Rechazado**
31	30/01/2025	Riosucio	Expedientes	93.768	15,63	**Rechazado**

Cuadro No. 11. Lotes Rechazados en Organización.

Como se evidencia en el cuadro anterior, de los 31 lotes entregados, 10 fueron rechazados debido a novedades identificadas en el control de calidad del proceso de organización. Las principales observaciones incluyen errores en la clasificación y ordenación de los documentos, así como la falta de primeros auxilios en los expedientes, un proceso fundamental para mitigar el deterioro, garantizar la estabilidad de los documentos y evitar daños adicionales durante la digitalización.

- **DIGITALIZACIÓN, TIPIFICACIÓN E INDEXACIÓN Y PRODUCTO TERMINADO.**

Durante el mes de febrero el contratista realizó la entrega de tres (3) lotes correspondiente a la ORIP de San Marcos los cuales fueron rechazado por no cumplimiento de los estándares establecido en el anexo técnico y protocolo con relación al proceso de digitalización, indexación y producto terminada. A continuación, se muestra en la siguiente tabla la siguiente la relación de los lotes y su volumen documental:

No. Lote	FECHA	ORIP	TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS	METROS	ESTADO
1	08/01/2025	SAN MARCOS	EXPEDIENTES	58.463	9,74	RECHAZADO
2	07/02/2025	SAN MARCOS	EXPEDIENTES	47.235	7,80	RECHAZADO
3	07/02/2025	SAN MARCOS	EXPEDIENTES	53.070	8,8	RECHAZADO
4	19/02/2025	SAN MARCOS	EXPEDIENTES	125.976	20,99	RECHAZADO

Cuadro No. 12. Lotes Rechazados en Organización.

Las siguientes actividades se encuentran pendientes por ejecución:

- **DISCOS Y TRASLADO A BODEGA FUNZA.**

 - DISCOS.
 - TRASLADO A BODEGA DE SNR.

- **CIERRE DEL PROYECTO.**

 - INFORMES FINALES.
 - FACTURACIÓN.

5. AVANCE TÉCNICO.

El Contrato No. 2063 de 2024 celebrado entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el contratista Nexura Internacional SAS. presenta un avance del 42% al 31 de enero de 2025

					ML CONTRATO	235
No.	ACTIVIDAD	PORCENTAJE	Actividad	% Por Actividad	AVANCE	% DE AVANCE
1	Etapa Inicial - Aspectos para la ejecución del contrato	5%	Hojas de Vida	1,7%	7	1,7%
			Presentación de la Bodega	1,7%	2	1,7%
			Presentación PMI	1,7%	2	1,7%
2	Saneamiento - Alistamiento - Traslado	15%	Visita de Reconocimiento	2,1%	4	2,1%
			Saneamiento	2,1%	4	2,1%
			Limpieza Superficial	2,1%	242,51	2,1%
			Conteo de Folios	2,1%	242,51	2,1%
			Inventario	2,1%	242,51	2,1%
			Embalaje	2,1%	242,51	2,1%
			Traslado	2,1%	242,51	2,1%
3	Actividades técnicas	65%	Organización	25%	242,51	25,0%
			Digitalización e Indexación	25%	0	0,0%

					ML CONTRATO	235
No.	**ACTIVIDAD**	**PORCENTAJE**	**Actividad**	**% Por Actividad**	**AVANCE**	**% DE AVANCE**
			Prod. Terminado (Cajas Inventario)	**15%**	**0**	**0,0%**
4	**Discos y Traslado a Bodega Funza**	**10%**	**Traslado a Bodega Funza**	**10%**	**0**	**0,0%**
5	**Cierre del Proyecto**	**5%**	**Informes Finales**	**2,5%**	**0**	**0,0%**
			Facturación	**2,5%**	**0**	**0,0%**
TOTAL		**100%**		**100%**		**45%**

Cuadro No. 13. Avance Técnico del Contrato.

Por lo anterior, el Contrato No. 2063 de 2024 celebrado entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el contratista Nexura Internacional SAS. presenta un avance del 45% al 28 de febrero de 2025.

6. AVANCE FINANCIERO.

A la fecha la empresa NEXURA, presentó la primera factura correspondiente al 20% del valor del contrato, la cual se encuentra en proceso de Pago.

No.	Radicado	Fecha de Radicación	Valor	%	Comentario
1	SNR2024ER136690	15/11/2024	$ 153.607.612	20%	Factura pagada el 11 de diciembre de 2024
Total			**$ 153.607.612**	**20%**	**-**

Cuadro No. 14. Avance Financiero.

El 30 de diciembre de 2024 se realizó bajo radicado No. SNR2024IE023925, la solicitud de reservas presupuestal al contrato No. 2063 de 2024 por un valor de Seiscientos Catorce Millones Cuatrocientos Treinta Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Ocho pesos. ($614.430.448)

RUBRO	IDENTIFICACIÓN	RECURSO	NUMERO REGISTRO	VALOR DE LA RESERVA
C-1299-0800-9-0-1299052-02	Adquisición de Bienes y Servicios - Servicios de Gestión Documental – Implementación del Sistema de Gestión Documental de La SNR A Nivel Nacional.	20	446324	$ 614.430.448
VALOR TOTAL DE LA RESERVA PRESUPUESTAL A CONSTITUIR				**$ 614.430.448**
VALOR EN LETRAS: SEISCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.				

Cuadro No. 15. Información reserva solicitud de reserva presupuestal.

7. NOVEDADES.

- Dado los diversos incumplimientos presentados en la ejecución del Contrato No. 2063 de 2024, esta supervisión solicito mediante oficio con radicado SNR2024IE015785 del 17 de septiembre del 2024, seguimiento preventivo al contrato con la Dirección de Contratación de la SNR. A continuación, se detallan los seguimientos realizados:

No.	ASUNTO	FECHA	COMENTARIO
1	Seguimiento Preventivo Cto 2063 De 2024	23 de septiembre de 2024	Dados los compromisos establecidos en la reunión de seguimiento se realizó agendamiento de reanudación de la misma, para validar la ejecución una semana después.
2	Reanudación Seguimiento Preventivo Cto 2063 De 2024	30 de septiembre de 2024	Dado el no cumplimiento de los compromisos definidos, se solicita por parte de la dirección de contratos él envió de un nuevo cronograma de trabajo, cronograma y cumplimiento que será validado el 10 de octubre de 2024.
3	Reanudación Seguimiento Preventivo Cto 2063 De 2024	10 de octubre de 2024	Dado el no cumplimiento de los compromisos definidos, ya que no se evidenciaban los avances por parte del contratista. el 28 de octubre del 2024 se reanuda este seguimiento preventivo para dar de verificación al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.
4	Reanudación Seguimiento Preventivo Cto 2063 De 2024	28 de octubre de 2024	Dado el no cumplimiento de los compromisos definidos, ya que no se evidenciaban los avances por parte del contratista, el 13 de noviembre de 2024 se reanuda para verificar el avance y ajuste a la intervención documental de los 27,1 ml
5	Reanudación Seguimiento Preventivo Cto 2063 De 2024	13 de noviembre de 2024	Dado el no cumplimiento de los compromisos establecidos y a la falta de avances evidenciados por parte del contratista, los supervisores elaborarán un informe para dar inicio al proceso de declaración de incumplimiento del contrato

Cuadro No. 16. Próximos traslados realizados.

- Para el 21 de octubre de 2024, el contrato debía estar en un avance del 60% según el metraje contratado, no obstante, la supervisión no ha recibido los lotes conforme al plan de entregas estipulado por el contratista para la correcta ejecución del contrato.
- Los lotes entregados por el contratista, para control de calidad no han cumplido con las características establecidas en el anexo técnico del contrato. Por esta razón, en el mes de noviembre de 2024, solo se logró un avance del 5% en comparación con el mes de octubre de 2024.
- El contratista realizo solicitud de prórroga bajo radicado No. SNR2024ER155146, argumentando que, según el plan inicial de ejecución y las novedades presentadas por la empresa, no era posible cumplir con el tiempo contractual. Dicha solicitud fue debidamente evaluada por los supervisores del contrato y, posteriormente, radicada bajo el No. SNR2024IE023632 ante el secretario general de la SNR, en virtud del análisis efectuado, se decidió otorgar la prórroga solicitada al

contrato No. 2063 de 2024, extendiendo su vigencia hasta el 15 de marzo de 2025.

- Por parte de los supervisores y dado el avance y prorroga otorgada al contrato se realizó solicitud reserva presupuestal para la vigencia 2025, bajo radicado No. SNR2024IE023925, por un valor de seiscientos catorce millones cuatrocientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos. ($614.430.448).
- Por parte del contratista no se ha dado cumplimiento a lo definido en el anexo técnico en el **numeral 7 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIO**S *(…) La subsanación de las inconsistencias deberá ser realizadas durante los siguientes dos (2) días hábiles y presentación del lote para revisión y control de calidad por parte de la Supervisión y/o Interventoría (…)*.
- Debido a que el contratista Nexura S.A.S no entregado los lotes (digitalización, indexación y producto terminado) para el proceso de control de calidad conforme a los criterios definidos en el ANS de la SNR, se evidencia que la planeación definida por el contratista puede ser afectada debido al reprocesamiento de los mismos. Es por ello, que desde la supervisión realiza seguimiento semanales en cumplimiento de los entregables pactados.
- De conformidad con lo establecido en los planes de trabajo y los cronogramas suministrados por la empresa Nexura Internacional S.A.S. para la ejecución del objeto contractual del contrato 2063 de 2024, se evidencia que el contratista ha realizado la entrega de cuatro (4) versiones de mismo, para lo cual, se tenía previsto en la versión 1, 2 y 3 la finalización del proceso de organización documental y primeros auxilios al 2 de diciembre de 2024, sin embargo, a corte de esta fecha, por parte de la supervisión solo había realizado la aprobación conforme a los criterios definidos en ANS de 48,02 metros lineales, lo cual, equivale a un 20,43% de ejecución del proceso de organización documental.
- Durante el mes de diciembre Nexura Internacional SAS, no ha realizado entrega de calidad para el proceso técnico de digitalización y producto terminado, sin embargo, con relación a estas actividades el contratista remitió la primera versión del Plan de Entregas del proceso técnico en mención.
- De otra parte, en las reuniones de seguimiento desde la supervisión se solicitó la actualización del Plan de Entregas, remitido el pasado 6 de noviembre de 2024, mediante correo electrónico y que a la fecha debería tener aprobado 100,2 ML. Lo anterior, evidencia un presunto

incumplimiento en la planeación definida por el contratista en el marco de la ejecución del Contrato No. 2063 de 2024.

- Es importante mencionar que desde la supervisión del contrato se han realizado las siguientes actividades con el fin de adelantar la entrega del producto contratado:

1. Se realizó reunión el 11 de octubre de 2024, entre los Ingenieros líderes del proceso de digitalización de la SNR, con el Ingeniero de Sistemas líder de digitalización del contratista Nexura, donde se explicó verbalmente como se requería la digitalización de la documentación objeto de intervención. Cabe anotar, que dicho día no se realizaron pruebas reales de digitalización, por tal motivo, no se logró una retroalimentación de imágenes digitalizadas, pero si se brindó asesoría sobre la estructura de entrega de producto digitalizado para el proceso de calidad que debe adelantar la SNR, conforme a los lineamientos emitidos en el Anexo Técnico.
2. El 23 de octubre de 2024, se adelantó reunión con Ingeniero líder de digitalización del contratista Nexura, con el objetivo de revisar los avances sobre proceso de digitalización o inicios del mismo, ante lo cual el contratista informa que no ha iniciado con el desarrollo de la actividad, puesto que no han remitido el protocolo de digitalización y el plan de capacidad y almacenamiento para su respectiva aprobación por SNR. Es importante mencionar que ese mismo día se revisó el anexo técnico y se brindó asesoría en las dudas de captura de metadatos embebidos y en el archivo hash.
3. El 25 de octubre de 2024, se envió la propuesta del Protocolo de Digitalización definido por SNR al gerente del proyecto del contrato, a fin de que el contratista realizará los ajustes requeridos conforme a las particularidades de la documentación objeto de intervención, el cual debía ser remitido a la supervisión para su respectiva aprobación. En la reunión de seguimiento del 2 de diciembre de 2024, se reiteró la entrega de este documento y se programó reunión de aclaración de dudas sobre el proceso de digitalización, indexación y producto terminado para el 4 de diciembre de 2024.
4. El 8 de enero de 2025, se realizó mesa técnica entre la SNR y Nexura S.A.S con el fin de revisar la digitalización e indexación de los documentos intervenidos , donde se identificó en el proceso de revisión las siguientes inconsistencias: Hojas de control con la fecha errónea, testigo documental con información incorrecta, líneas

oscura sobre puestas en las imágenes, orientación de las imágenes.

5. El 24 de enero de 2025, se realizó seguimiento al contratista Nexura S.A.S, donde se solicitó la actualización del plan de entregas debido al no cumplimiento de la entrega programada para el día 20 de enero de 2025 correspondiente a dos (2) metros lineales de la ORIP de San Marcos.
6. El 27 de enero de 2025, de acuerdo con el plan de entrega aprobado en mesa de trabajo por el apoyo a la supervisión y la gerencia del proveedor, el contratista Nexura S.A.S. debía entregar 15,8 metros lineales de expedientes de la ORIP de San Marcos (digitalización, indexación y producto terminado) para el proceso de control de calidad, conforme a los criterios definidos en el ANS de la SNR. No obstante, dicha entrega no se llevó a cabo por parte del contratista.
7. El 18 de febrero de 2025 entre la SNR y Nexura documenta un seguimiento al plan de choque de digitalización por presuntos incumplimientos. Durante la sesión se evidenció preocupación por retrasos, pues de los 55,8 metros lineales comprometidos solo se habían recibido 47,44, quedando pendientes 8,36 ml. Se corrigieron errores en fechas, metadatos y hojas de control, y Nexura se comprometió a subsanar los lotes 1, 2 y 3 ese mismo día, mientras la SNR realizaría la revisión del lote 4.
8. El 19 de febrero de 2025 entre la SNR y Nexura registró el seguimiento al plan de choque de digitalización por incumplimientos. Se evidenció que, de los 25 metros lineales comprometidos de Riosucio, solo se entregaron 17,6 ml, además de persistir errores en fechas y fallas en la visualización de imágenes. Nexura informó que la entrega de Riosucio se postergaría hasta el 21 de febrero, junto con Sahagún, para evitar reprocesos. La SNR reiteró que no se aceptarán más prórrogas, que los errores deben subsanarse en máximo dos días, y que la calidad es responsabilidad del proveedor, no de la supervisión.
9. El 20 de febrero de 2025 entre la SNR y Nexura evidenció preocupaciones por la baja disponibilidad de personal y múltiples errores en los lotes revisados (20 errores en metadata, 9 en FUID y 14 en hojas de control en el lote 2.1; y 20 errores de metadata en 21 expedientes del lote 3.1). Nexura informó sobre un problema técnico con la metadata embebida en PDFs bajo estándar PDF/A-2, que impedía modificaciones automáticas, el cual fue solucionado

ajustando el código y robusteciendo la infraestructura de procesamiento.

10. El 24 de febrero de 2025 Nexura Internacional SAS reporta que, aunque se entregaron los lotes, persisten errores de metadata en PDFs; las entregas 2 y 3 están en revisión interna por la misma causa.

8. FIRMAS

En constancia de lo anterior firman los supervisores del contrato.

JOHANNA ANDREA RODRÍGUEZ HERRERA
Supervisora del Contrato No. 2063 de 2024

LEYDA VELASCO RINCÓN
Supervisora del Contrato No. 2063 de 2024

CARLOS ANDRÉS MUÑOZ PATIÑO
Supervisor del Contrato No. 2063 de 2024

Elaboro: Carol Vanessa Camacho Martínez
Daniel Andrés Rincón Hernández
Paula Alejandra Jiménez Martínez